

Expediente

915 / 2018-21

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	SIP: 728 - Samifruit Uruguay SA - Luis Lema - información referente a la planta de tratamiento de efluentes ubicada en predio contiguo a Parque Municipal de la ciudad de Young
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud	Nombre o Razón social: SAMIFRUIT URUGUAY S.A Fecha ingresado: 27/07/2018 Información req.: Buenos días, Número: 00728 CI: 39833442

Extractado

SIP: 728 - Samifruit Uruguay SA - Luis Lema - información referente a la planta de tratamiento de efluentes ubicada en predio contiguo a Parque Municipal de la ciudad Young

Decreto

Montevideo, **4 de setiembre de 2018.**

R.S.G. N° 116/18

---VISTO: la petición formulada por la empresa SAMIFRUIT URUGUAY S.A. - Luis Lema, por la cual solicita información relacionada con la Planta de Tratamiento de Efluentes en la ciudad de Young, tal cual expresa en paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial, en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que dada la necesidad de recabar la información solicitada y a la demora que implica, el Secretario General procedió por mail del 16/VIII/18 a prorrogar el plazo, lo que fue notificado al solicitante por correo electrónico del día 21/VIII/18.

---RESULTANDO III: que la Gerencia General, a través de la Gerencia de Saneamiento, en decreto y archivo adjunto del paso electrónico 19, así como en archivos adjuntos del paso electrónico 17 y en un CD, brinda la información requerida.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

---1°) ACCEDER a la solicitud formulada por la empresa SAMIFRUIT URUGUAY S.A. - Luis Lema, por la cual solicita información relacionada con la Planta de Tratamiento de Efluentes en la ciudad de Young.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando III, así como la notificación de pasar a retirar el CD, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones, para notificación del interesado y a la Oficina de Información Pública y Datos Personales, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 04/09/2018 14:28:01 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 04/09/18 14:50